- Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca
- Excma. Sra. Consejera de Educación
- Sres. Rectores Magníficos de las Universidades de Valladolid, Burgos y Miguel de Cervantes
- Sra. Vicerrectora de la Universidad de León
- Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca
- Autoridades
- Compañeros del claustro
- Todas aquellas personas que siguen el acto de manera virtual.

Si tuviera que asociar este curso 2019-20 que termina a una única palabra, elegiría el término resiliencia. El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define resiliencia como la "capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos". Es un concepto complejo que ha ido evolucionando en el ámbito académico, pero que se usa habitualmente para nombrar los tránsitos que experimentan los sujetos y las comunidades para afrontar situaciones de adversidad.

Y esto precisamente es lo que define nuestro curso: el esfuerzo de adaptación de toda la comunidad universitaria ante una situación de adversidad desconocida.

Como todos recuerdan, con motivo de las inquietantes noticias sobre el Coronavirus que nos llegan, a finales de febrero se constituye la Comisión Informativa COVID-19, que el 2 de marzo se convoca para analizar el primer caso confirmado de la enfermedad en nuestra comunidad universitaria. El 14 de marzo se declara el estado de alarma y las universidades públicas de Castilla y León, junto con la Consejería de Educación, acuerdan suspender todas las actividades presenciales, suspensión que se prolongaría hasta el final del curso.

A pesar de todo lo vivido, hemos completado el curso académico con éxito y estos son, muy resumidos por la necesidad de adaptación también de este acto, nuestros números.

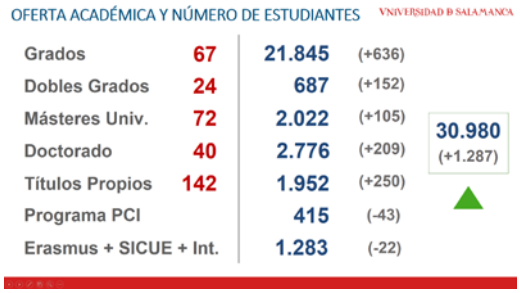

En el curso 19-20 nuestra oferta académica ha sido de 67 Grados y 24 Dobles Grados, 72 Másteres Universitarios, 40 Programas de Doctorado y 142 Títulos Propios. El número total de estudiantes matriculados ascendió a 30.980, que representan un incremento de 1.287 estudiantes matriculados con respecto al curso anterior. Se ha mantenido el esfuerzo de los años anteriores por ampliar la oferta académica y adaptarla a las demandas sociales, aprobándose la actualización de 14 titulaciones de Grado y la creación de un nuevo Grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D interactivas y videojuegos. Igualmente, durante este curso 2019-20 hemos aprobado la actualización y mejora de 4 titulaciones de máster y 1 programa de doctorado, que ya se aplican en el curso 2020/21.

Los cursos de español para extranjeros han sufrido especialmente los efectos de la pandemia, que ha impuesto restricciones de movilidad en todo el mundo, de forma que todos los cursos pasaron a formato online el 13 de marzo. Se ha producido una disminución de estudiantes con respecto al curso anterior. En el curso 2018/19 se registraron 7.430 estudiantes (sólo el 8% online) mientras que en 2019/20 han sido 5.259 alumnos, el 55% de los cuales fueron estudiantes online.

Al finalizar este curso 2019-20, 4.651 estudiantes han obtenido su título de grado en la Universidad de Salamanca, de los cuales el 64% son mujeres y el 36% son hombres, porcentaje que se mantiene entre los 1.311 estudiantes que han obtenido un título de Máster. El porcentaje es similar, un poco más favorable a las mujeres, para los 865 egresados de Títulos Propios. Debido a la pandemia, el plazo para la lectura de tesis doctorales de este curso se ha prorrogado hasta diciembre de 2020, por lo que no hay datos completos en lo que se refiere a tesis leídas.

La asociación Alumni – Universidad de Salamanca informa de un crecimiento sostenido de socios, actualmente 31.240.

La declaración del estado de alarma obligó a pasar la docencia a un formato no presencial. La Universidad de Salamanca reaccionó de manera eficaz a la contingencia a través de una gestión basada en la información, el consenso y la flexibilidad, y en la filosofía de “no dejar a nadie atrás”. Los correspondientes órganos de gobierno aprobaron medidas de adaptación de la actividad docente y evaluadora con el objetivo común de profesores y estudiantes de conseguir una evaluación no presencial objetiva, justa y con garantías.

El campus virtual Studium, cuya infraestructura tecnológica se venía reforzando desde comienzos de febrero en previsión de lo que pudiera pasar, multiplicó su actividad en un 300% y pasó de una media diaria de 180.000 páginas vistas a 545.000 páginas vistas cada día, siendo capaz de asumir, sin incidencias reseñables, este tremendo incremento de actividad durante todo el periodo de docencia no presencial y también durante la evaluación online.

BECAS

BECAS	Número de becas concedidas	Importe total de las becas concedidas
Becas ministeriales de grado y máster	7.814	25.552.470 €
Becas de la JCyL de grado y máster	1.515	1.076.986 €
Becas propias	295	333.061 €
Ayudas especiales COVID19	748	158.652 €
Total de becas	10.372	27.121.168 €

(-1.130.171 €)

Aproximadamente, un 3% de nuestros estudiantes tuvieron dificultades técnicas para adaptarse a la situación de confinamiento por lo que se pusieron en marcha unas ayudas orientadas a mejorar el equipamiento informático y la conexión a internet. También se concedieron 748 ayudas especiales COVID-19 por un importe de 158.652 euros.

El número de becas para Grado y Máster concedidas por el Ministerio fue similar al del curso anterior (7.814 este curso frente a las 7.785 del curso anterior) pero el importe disminuyó sensiblemente en más de un millón y medio de euros, quedando en 24.859.176,83 €, 22,7 millones para Grado y 2,1 millones para Master. El resto de becas (autonómicas y propias) se mantuvieron en parámetros similares, para dar un total de 27.121.168 €.

La plantilla de profesorado superó a comienzos de 2019 los 2.300 efectivos, siguiendo una curva ascendente fruto de la decidida política de promoción, estabilización y rejuvenecimiento del PDI seguida en los dos últimos años. Para continuar esta línea de crecimiento, el Consejo de Gobierno de julio de 2020 aprobó la convocatoria de 100 plazas de nueva creación correspondientes a la figura de Profesor Ayudante Doctor y otras 125 plazas de estabilización y promoción, distribuidas por categorías según pueden observar en la pantalla: 70 plazas de Profesor Contratado Doctor, 23 plazas de Profesor Titular de Universidad y 32 plazas de Catedrático de Universidad.

A pesar del parón impuesto por el confinamiento decretado bajo el Estado de Alarma durante los meses de abril a junio, la puesta en práctica de un nuevo procedimiento de valoración de los solicitantes a plazas de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado ha permitido resolver la inmensa mayoría de las plazas pendientes convocadas durante el curso 2019-20. Durante el mes de julio se resolvieron 46 plazas de Profesor Ayudante Doctor y antes del 9 de octubre quedarán resueltas 18 plazas más, a las que hay que sumar aquellas convocadas y resueltas antes del estado de alarma (14 plazas). Esto significa que sólo quedan dos plazas pendientes de las 80 convocadas, las cuales se resolverán antes de finales de octubre. Asimismo, antes del 9 de octubre se resolverán las 35 plazas de Profesor Asociado convocadas y pendientes de resolución.

Se han producido 45 jubilaciones de PDI, dato similar al de los últimos años que responde a la evolución de la curva demográfica del PDI de la USAL y en el que no se aprecia una especial incidencia de la situación provocada por la pandemia COVID-19.

En lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios se ha desarrollado un importante programa de promoción y estabilización del PAS. Concretamente para el PAS Funcionario se culminaron los procesos de selección de la promoción a escalas administrativas, cuerpos de gestión A2 y ayudantes de Bibliotecas. Está en estos momentos en ejecución el programa de selección y promoción de Técnicos A1 y Facultativos de Bibliotecas. También se aprobaron y publicaron las Ofertas de empleo público de 2019 que establecen las coberturas al 100% de la tasa de reposición y un amplio programa de promoción complementario al referido.

Para el PAS Laboral se completaron los procesos de estabilización, legalmente previstos, de personal interino de los grupos I y II, y se está culminando el análisis de la convocatoria para estabilización de Grupos III. Asimismo, en el Consejo de Gobierno de julio se aprobó una importante modificación de la RPT del personal Laboral que garantiza la estabilidad de personal en diversos servicios de investigación y otras unidades organizativas.

En octubre de 2019 se aprobó una norma, con el acuerdo de todas las organizaciones sindicales, para regular las liberaciones sindicales. Cuestión pendiente desde 1993.

El mismo acuerdo unánime de las distintas organizaciones sindicales presentes en la Mesa de Negociación presidió la aprobación de los sucesivos Planes de Contingencia que fueron necesarios para adaptar las condiciones de trabajo del Personal de Administración y Servicios a las distintas fases del Estado de Alarma.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

VNiVERSIDAD D SALAMANCA

FINANCIACIÓN OBTENIDA	2017	2018	2019
PROYECTOS	7.318.977 €	11.081.669 €	11.638.153 €
ARTS. 83	2.227.616 €	3.357.582 €	4.617.875 €
TOTAL	9.546.593 €	14.439.251 €	16.256.028 €

BECAS Y CONTRATOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE INVESTIGADORES	
Ayudas para becas y contratos pre-doctorales	274
Ayudas para becas y contratos post-doctorales	69
Ayudas para contratos de técnicos de apoyo a la investigación	101
Ayudas para contratos de inicio a la investigación	30
Contratos a cargo de proyectos de investigación	268
TOTAL	742

En Investigación, el balance del curso 2019-2020 es muy positivo, tanto en términos absolutos como en términos relativos, si se tiene en cuenta la especial situación que hemos padecido en este período. De manera global hay que destacar el mantenimiento de las cifras de proyectos y captación de fondos competitivos y no competitivos, especialmente relevante si hablamos de fondos europeos. También el incremento de ingresos de los servicios generales de apoyo a la investigación, la modernización del sistema de gestión de bibliotecas, la actualización de diferentes normativas, el incremento de recursos dedicados a los programas propios de investigación y la prórroga de contratos laborales afectados por la situación derivada de la pandemia.

En la información que ven en pantalla se destacan dos aspectos. La tabla superior recoge la situación económica de los tres últimos años, que muestra la positiva evolución de la financiación obtenida por proyectos y artículos 83.

El mantenimiento de la evolución positiva de nuestro sistema investigador depende de la incorporación de nuevos y cualificados investigadores, para lo que se han puesto los medios que recoge la tabla inferior. Como pueden ver, contiene el número de becas y contratos de formación y perfeccionamiento de investigadores que se han realizado durante el curso 19/20, que han sido 742.

Partidas del Fondo de Emergencia de 2.000.000 ya comprometidas	
Fortalecimiento de las infraestructuras tecnológicas para la docencia virtual	150.000 €
Adquisición de elementos individuales e infraestructurales seguridad	250.000 €
Proyecto de diagnóstico y seguimiento de anticuerpos COVID-19 (DIANCUSAL)	350.000 €
Adaptación de las aulas y los espacios docentes para presencialidad segura	250.000 €
Dotaciones infraestructurales al nuevo edificio de Cursos Internacionales	50.000 €
Cobertura de remanentes de Centros para renovación y adquisición de equipos	300.000 €
Total	1.350.000 €

El curso que acabamos de terminar permitió cerrar un ejercicio (el 2019) de forma equilibrada, manteniendo el remanente genérico en niveles similares a los del ejercicio previo y asegurando la solidez económica de la institución. Adicionalmente, ha permitido liquidar la deuda de la Fundación Parque Científico, liberando de esta forma a la Universidad de compromisos presupuestarios muy significativos.

Sin embargo, la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 provocó la necesidad urgente de adaptación de las infraestructuras y condiciones de trabajo a circunstancias no previstas, lo que hizo necesario contar con recursos económicos adicionales a los contenidos en el Presupuesto de Gastos del año. El Consejo de Gobierno y el Consejo Social aprobaron una modificación del Presupuesto 2020, para la incorporación de 2.000.000€ al presupuesto de gastos. Este dinero, procedente del remanente genérico, es decir, de los “ahorros” de la Universidad, se ha utilizado como “fondo de emergencia” para afrontar las circunstancias extraordinarias. En pantalla pueden ver los importes de las cantidades del Fondo de Emergencia comprometidas hasta el momento en diferentes partidas que van desde el fortalecimiento de las infraestructuras para la docencia virtual a la adaptación de los espacios docentes para una presencialidad segura.

Será necesario, sin duda, un respaldo económico extraordinario de las instituciones autonómicas, estatales y europeas para mantener nuestro sistema preparado para este combate cuerpo a cuerpo que nos sigue planteando la pandemia y también para adaptarnos con éxito al nuevo panorama de la educación superior en el mundo.

En el ámbito internacional, la prioridad principal se centró en la consecución del proyecto “Alianza Universidades - European Campus of City-Universities (EC2U) – Campus Europeo de Universidad Urbanas” que fue seleccionado y valorado como uno de los cuatro mejores proyectos presentados en esta convocatoria. Está integrado por la Universidad de Salamanca junto con las universidades de Coimbra (Portugal), Poitiers (Francia), Pavía (Italia), Turku (Finlandia) y Iasi (Rumanía), y está centrado en tres áreas claves para el futuro: educación de calidad, salud y bienestar y ciudades y comunidades sostenibles. Nuestra institución coordinará el Campus Europeo en Educación en Diversidad Lingüística y Cultural y recibirá 1 millón de euros de una financiación total de 5 millones de fondos europeos que tiene el proyecto. Al amparo del Supercampus recién conseguido, en el Consejo de Gobierno de julio se aprobó ya el anteproyecto para la creación del Máster Universitario en Lenguas y Culturas Europeas en Contacto.

Una de las preocupaciones más importantes del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales fue la coordinación del envío y regreso de los estudiantes de movilidad internacional sanos y salvos. En 2019-2020 se ofrecieron 100 becas de movilidad de profesorado, tuvimos 900 Erasmus entrantes y 595 salientes. Todos llegaron a su destino sin lamentar ningún percance. A pesar de la situación sanitaria, para este curso que comienza hay 570 Erasmus entrantes confirmados.

POSICIÓN EN RANKINGS

QS World University		
Materia	España	Mundo
Modern Languages	7	101-150
English Language & Literature	7	201-250
Linguistics	7	201-250
History	6	151-200
Agriculture & Forestry	11	151-200
Medicine	8	251-300
Biological Sciences	7	301-350
Education	7	201-250
Politics & International Studies	5	151-200

Shanghai ARWU		
Materia	España	Mundo
Earth Sciences	5	301-400
Food Science & Technology	8	76-100
Biological Sciences	9	401-500
Education	3	301-400
Business Administration	6	301-400
Communication	3	201-300

A lo largo del curso 2019-2020, la Universidad de Salamanca ha obtenido resultados destacados en un buen número de rankings universitarios.

En la pantalla se muestran las áreas de conocimiento en las que nuestra universidad tiene posiciones de liderazgo en dos conocidos rankings: el ranking QS por materias y el ranking de Shanghái por materias. Estas son, pues, las áreas de conocimiento en las que la Universidad de Salamanca destaca a nivel nacional e internacional.

Es de destacar también la excelente posición que ha obtenido la Universidad de Salamanca en el nuevo ranking de Impacto de Times Higher Education, que mide el alineamiento del proyecto universitario con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, y que nos sitúa la 5ª de España y en el intervalo 101-200 del mundo en esta clasificación, cuya primera edición se ha celebrado en 2020 tras una prueba piloto en 2019.

También es muy destacable el ascenso de la Universidad de Salamanca este curso en el prestigioso Ranking Web de Universidades, que mide la visibilidad y transparencia de la institución a través del contenido de su página web, así como las citas recibidas por los investigadores en la conocida base de datos de Google Académico. En este ranking, la USAL se ubica en el puesto 13 de las universidades españolas (número 438 en el mundo) ascendiendo dos posiciones en España y 38 posiciones a nivel mundial respecto a la última edición.

Otra subida de posiciones de la Universidad de Salamanca se ha producido en el conocido Ranking de Instituciones del grupo SCImago, en el que nuestro Estudio se sitúa en el puesto 15 de las universidades españolas,

ascendiendo dos posiciones en el ámbito nacional respecto a la edición anterior.

En el ranking CWTS de Leiden, la USAL se sitúa en el puesto 14 de las universidades españolas en Biomedical & Health Sciences.

Por último, en el ranking de la Fundación CyD, que mide el rendimiento universitario a partir de la valoración de un numeroso conjunto de indicadores institucionales, la Universidad de Salamanca consigue mejorar su puntuación, contando con 14 indicadores de alto rendimiento (2 más que en la edición anterior), destacando principalmente en los indicadores relacionados con la Docencia y la Transferencia de Conocimiento que la ubican en el grupo de cabeza del sistema universitario español en estas dimensiones. Asimismo, obtiene la primera posición de las universidades españolas en el ámbito de Sociología, la tercera posición en Ciencias Políticas, la cuarta posición en Educación, la quinta en Economía e Historia, la sexta en Ciencias de la Tierra y la novena en Derecho. Son resultados que ubican a la Universidad de Salamanca como institución líder de las universidades españolas en buena parte de los ámbitos de conocimiento y en rankings con metodologías muy dispares.

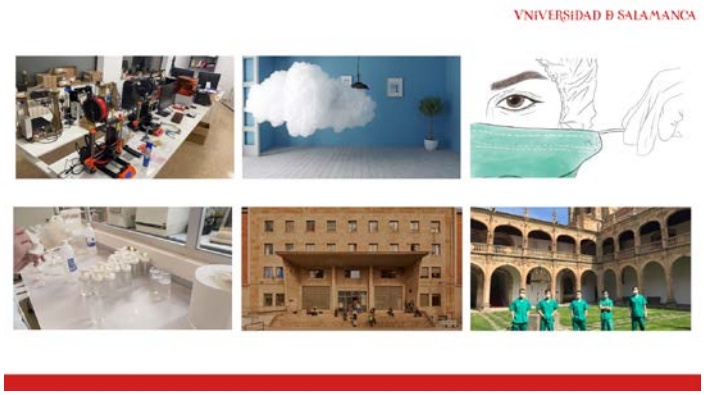

Quiero terminar este breve resumen de la memoria del curso haciendo referencia a los valores de nuestra universidad que este año han tenido su mejor manifestación en la respuesta de toda la comunidad universitaria a la pandemia. Me refiero en concreto a nuestra vocación de servicio público. La Universidad de Salamanca ha estado en todo momento cerca de la sociedad en esta compleja circunstancia, mostrando su apoyo a través de diferentes proyectos como la fabricación de material sanitario de protección mediante la impresión 3D (FabLab), la elaboración de gel hidroalcohólico para el complejo hospitalario de Salamanca (Facultad de Farmacia), prestando apoyo psicológico a la comunidad (Facultad de Psicología), creando entornos virtuales de apoyo mutuo (#pensandoenti y #USALcontigo), poniendo a disposición de las autoridades sus espacios, como es el caso del Colegio Fonseca, y colaborando con el sistema sanitario a través de la puesta en marcha del laboratorio de diagnóstico de COVID-19.

Sólo me resta concluir con un cariñoso recuerdo para los miembros de la comunidad universitaria que tristemente nos dejaron en los últimos doce meses.

Muchas gracias por su atención.